



TÍTULO: Oferta docente de la titulación	CÓDIGO: IT-04
Alcance: Grado en Derecho	
Proceso: <ol style="list-style-type: none">1. Petición de la oferta docente por el Vicerrector de Docencia y Estudiantes, a la Facultad, para el curso correspondiente, mediante correo electrónico.2. El Servicio de Alumnos y planes de Estudio remite, mediante correo electrónico, la documentación necesaria.3. Petición de la oferta docente para el curso correspondiente a los departamentos implicados en la docencia de la Facultad, mediante escrito del/la Secretario/a de la Facultad según plantilla.4. Petición de la oferta docente de las asignaturas de libre elección no incluidas en los planes de estudio, a los correspondientes departamentos, según plantilla.5. Petición de la oferta docente de los Cursos Cero según plantilla.6. Respuesta de los departamentos a la petición de oferta docente por parte de la Facultad.7. La Comisión de Calidad y de Docencia analiza e informa la oferta docente.8. Aprobación de la oferta docente por parte de la Junta de Facultad.9. Envío de la oferta docente, mediante correo electrónico, al Servicio de alumnos y Planes de Estudio.10. Difusión de la oferta docente en la página web de la Facultad y en las Guías Académicas.11. Los resultados obtenidos, así como los datos del correspondiente curso académico serán analizados en la memoria académica anual que debe elaborar la Comisión de Calidad y de Docencia; sobre las conclusiones de dicha memoria se propondrán las consiguientes mejoras.	
Anexos:	
Elaborado: Comisión de Calidad y de Docencia de la Facultad de Derecho	
Fecha: 30/11/2009	